

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80712

Origen: Cámara Representantes - Amen Pisani, Abayubá; Da Rosa Viñoles, Eber; Lausarot Peralta, Ariel; Manzi Santos, Miguel Angel;

Rodríguez González, Yamandú; Viera Duarte, Tabaré; Vinci López, Leonardo José

Análisis: - Ultimo inciso - art. 281 - Constitución. - No podrán ser observados aquellos artículos que hayan sido objeto de discrepancias entre la

Junta Departamental y el Tribunal de Cuentas, remitidos a la Asamblea General.

Título: PRESUPUESTOS DEPARTAMENTALES. OBSERVACION. REGIMEN. INTERPRETACION.

Entr	ad	as
------	----	----

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
15-09-1987	CRR	2218/1987	PRESUPUESTOS DEPARTAMENTALES. OBSERVACION. REGIMEN. INTERPRETACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2218/1987

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-09-1987	CRR	Ordinaria . Sesión:45	Diario Nro.1962
19-05-1992	CRR	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.2264

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2218/1987	20536/0	

Otros Asuntos en Carpeta

Asunto	Título
90330	INTENDENTE. COMETIDO (Nral. 4 - a.25 - CONSTITUCION REPUBLICA). INTERPRETACION.